



CHACRAS DE CORIA, 22 de diciembre de 2022.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0031304/2022, en el cual corre agregada la nota presentada por el Colegio de Arquitectos de Mendoza (CAMZA), invitando a las docentes de esta Facultad M. Sc. Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI, por la Cátedra de Espacios Verdes y a la Ing. Agr. María Florencia NAVAS CIGNOLI, por la Cátedra de Dasonomía a participar como asesora y jurado respectivamente, en el concurso "Buscando el árbol más antiguo de San Rafael", y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso inició el 15 de agosto ppdo. y consta de un extenso cronograma de fechas establecidas en el programa del mismo.

Que la mencionada Institución expresa que los estudios y experiencias que poseen las docentes citadas podrán determinar la selección del árbol más antiguo, que cumpla con el perfil arbóreo patrimonial y que su participación dará realce al evento, esperando generar un vínculo para futuras acciones de protección del arbolado del Oasis Sur.

Que por lo tanto corresponde emitir la correspondiente resolución de designación de dichas docentes para que realicen las funciones solicitadas en representación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora Titular de la Cátedra de Espacios Verdes, **M. Sc. Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI** (CUIL N° 27-20556763-7 – Legajo N° 25.161) como **Asesora** en el concurso: **"Buscando el árbol más antiguo de San Rafael"**, iniciado el 15 de agosto ppdo. y cuya culminación será el día 31 de diciembre de 2022 con el veredicto.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Dasonomía, **Ing. Agr. María Florencia NAVAS CIGNOLI** (CUIL N° 27-33274172-7 – Legajo N° 34.157), como **Jurado** en el concurso: **"Buscando el árbol más antiguo de San Rafael"**, iniciado el 15 de agosto ppdo. y cuya culminación será el día 31 de diciembre de 2022 con el veredicto.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO